

Guía didáctica

DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN SISTEMAS SANITARIOS Y DERECHOS DE LOS PACIENTES

Módulo II.- SISTEMAS SANITARIOS, GESTIÓN PÚBLICA Y GARANTÍAS DE LAS PRESTACIONES (C_SSGPGP62023)

La obtención del título de este curso, junto a los cursos 10C22 y 19C22, [previstos en la Orden SAN/25/2022, de 15 de noviembre \(BOC nº 224, 22 de noviembre de 2022\)](#) dará derecho al “Diploma de Especialista en Sistemas Sanitarios y Derechos de los Pacientes”, expedido como título propio de la Consejería de Sanidad.

SE PUEDE REALIZAR EL CURSO DE MANERA INDEPENDIENTE, OTORGÁNDOSE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO (NO ES NECESARIO HABER CURSADO LOS OTROS MÓDULOS)

Modalidad: *Mixto*

Dirigido a: *Profesionales del sistema sanitario público de Cantabria, cuyo puesto de trabajo tenga relación con el contenido del curso. Preferencia para aquellos que hayan obtenido el título del Módulo I y/o Módulo III.*

Fechas de inscripción: *Del 9 al 23 de enero de 2023.*

Nº de alumnos: 30

Fechas de celebración y duración: 6 de febrero al 13 de marzo de 2023.

(40 Horas - 20 horas presenciales y 20 horas Online)

Acreditación: *Solicitada a la CFC. Anterior edición 6,2 créditos.*

Organización:

- Secretaría General de la Consejería de Sanidad. Gobierno de Cantabria.
- Subdirección de Cuidados, Formación y Continuidad Asistencial del Servicio Cántabro de Salud.

Coordinación docente: *Joaquín Cayón de las Cuevas. Jefe de Servicio de Asesoramiento Jurídico de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria.*

Objetivos:

Objetivo general: Conocer los diferentes sistemas sanitarios, su organización, las garantías de las prestaciones sanitarias y las diferentes áreas de gestión: gestión de calidad, gestión de recursos humanos, gestión económica y gestión de comunicación.

Objetivos específicos:

- Comprender el fundamento de los diferentes sistemas sanitarios.
- Identificar y gestionar adecuadamente los aspectos derivados de la gestión sanitaria desde una perspectiva interdisciplinar.
- Aportar una visión integral del conjunto de la organización sanitaria.

Estructura: El curso dispondrá de dos apartados específicos (ver **Contenido**):

1. **Parte Online.** Dispondrá de 2 módulos, con temas teóricos de contenido específico.
2. **Parte Presencial.** Mediante una plataforma de comunicación, se accederá a una dirección web, donde se compartirá pantalla mediante audio y video, y de manera interactiva se presentarán los objetivos del curso, los contenidos y casos prácticos, permitiendo el debate y discusión de los mismos.

Se desarrollará en 8 sesiones de una duración de 2,5 horas, durante los días y horas que se señalan más adelante.

Podrá efectuarse grabación de dichas sesiones de audio y video, total o parcial para los objetivos formativos de la actividad.

Evaluación: *Durante la realización de los 2 módulos Online, cada alumno realizará una prueba de autoevaluación, consistente en **2 cuestionarios de 10 preguntas cada uno, con 4 opciones de respuesta y una única válida.** Siendo necesario **responder correctamente al menos un 80% de las preguntas de cada cuestionario.** Además, será igualmente obligatorio efectuar **al menos 1 comentario de opinión en el foro sobre algún tema de que planteen los tutores**".*

Estos ejercicios **obligatorios** tienen por objeto comprobar el grado de aprovechamiento por parte de los alumnos, de las materias expuestas durante el curso.

En caso de no superar alguno de estos cuestionarios, existirá una posibilidad de recuperación, a la finalización del curso.

Para obtener el título del curso es necesario superar los 2 cuestionarios de autoevaluación, realizar un comentario en el foro, asistir al 80% de las sesiones presenciales, así como cumplimentar la encuesta sobre la actividad formativa.

Contenido:

PARTE PRESENCIAL

Tiene por objeto presentar determinados temas, ampliando o reforzando determinados aspectos de la parte Online, permitiendo el debate y discusión de temas de relevancia práctica.

SESION Nº 1- LUNES, 6 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Sistemas Sanitarios

SESION Nº 2- MARTES, 7 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Garantías de las prestaciones sanitarias

SESION Nº 3- LUNES, 13 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Gestión de la contratación de los servicios de salud

SESION Nº 4- MARTES, 14 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Gestión presupuestaria de los servicios de salud

SESION Nº 5- LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Gestión de la formación continuada en la Administración Sanitaria de Cantabria

SESION Nº 6- MARTES, 21 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Calidad en la gestión de la asistencia sanitaria

SESION Nº 7- LUNES, 27 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Sistemas sanitarios y Economía de la Salud

SESION Nº 8- MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2023, 16:00-18:30 HORAS.
Gestión de la investigación en salud

PARTE ONLINE

MÓDULO 1: Del 6 de febrero – 19 de febrero de 2023 (Tiempo estimado 10 horas)

MÓDULO 2: Del 20 de febrero – 5 de marzo de 2023 (Tiempo estimado 10 horas)

Cuestionario de autoevaluación obligatorio de **10 preguntas** con 4 opciones de respuesta y una sola respuesta válida, en cada Módulo.

Siendo necesario **responder correctamente al menos un 80% de las preguntas de cada cuestionario.**

En caso de no superar alguno de estos cuestionarios, existirá una posibilidad de recuperación, a la finalización del curso.

RECUPERACIÓN FINAL

Del 7 al 12 de marzo de 2023

Tutores:

- Joaquín Cayón de las Cuevas
- Juan Carlos Rey Nava

[MODULO 1](#)

TEMA 1.- EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL

1.- EVOLUCIÓN NORMATIVA: ANTECEDENTES Y PANORÁMICA ACTUAL

- 1.1.- Normativa del siglo XIX**
- 1.2.- Normativa del siglo XX**
 - 1.2.1. *Normativa preconstitucional*
 - 1.2.2. *Normativa postconstitucional*
- 1.3.- Normativa del siglo XXI**

2.- EL DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA.

- 2.1.- El derecho a la asistencia sanitaria pública como derecho de configuración legal**
- 2.2.- Interpretación del artículo 43 de la Constitución en relación con el artículo 41**

3.- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL

- 3.1.- Planteamiento**
- 3.2.- Traspasos de funciones y servicios**
- 3.3.- Competencias del Estado en materia de sanidad.**
- 3.4.- Competencias de las Comunidades Autónomas en materia sanitaria.**
- 3.5.- Competencias de las Entidades Locales en materia sanitaria.**
- 3.6.- Competencias de la Comunidad Autónoma de Cantabria**
- 3.7.- Traspasos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Cantabria**

4.- EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

- 4.1.- Planteamiento**
- 4.2.- Sistema Nacional de Salud *versus* Sistema de Seguridad Social**
- 4.3.- Sistema Nacional de Salud *versus* Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.**
- 4.4.- La cohesión del Sistema Nacional de Salud**
 - 4.4.1. *El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud*
 - 4.4.2. *Ámbito objetivo y subjetivo*

5.- LA REFORMA DE ASISTENCIA SANITARIA DE 2012

- 5.1.- Reforma del aseguramiento en el Sistema Nacional de Salud**
- 5.2.- Ordenación de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud**
- 5.3.- Modificaciones operadas en relación con la prestación farmacéutica**

6.- LA VUELTA A LA UNIVERSALIDAD EN 2018.

- 6.1.- Titularidad del derecho a la protección de la salud y la atención sanitaria.**
- 6.2.- Efectividad del derecho a la protección de la salud y la atención sanitaria.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN [BOC NÚM. 224, MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022](#)

6.2.1. Efectividad con cargo a los fondos públicos de las administraciones competentes.

6.2.2. Efectividad por otras vías.

6.3.- Protección de la salud y atención sanitaria a las personas extranjeras que encontrándose en España no tengan su residencia legal en el territorio español.

TEMA 2.- GARANTÍAS DE LAS PRESTACIONES SANITARIAS

1.- PLANTEAMIENTO

2.- GARANTÍA DE TIEMPO: SISTEMA SANITARIO Y LISTAS DE ESPERA

2.1.- Conflictos entre salud y tiempo.

2.2.- El derecho a la libre circulación de pacientes en la unión europea en caso de demoras excesivas.

2.2.1.- El “plazo normalmente necesario” de los reglamentos comunitarios de 1971 y 2004.

2.2.2.- El “plazo aceptable” en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión europea.

2.2.3.- El “plazo médicamente justificado” en la directiva de asistencia sanitaria transfronteriza de 2011.

2.2.4.- La transposición de la Directiva en España a través del Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero.

2.3.- Sistemas de garantías de tiempos máximos a nivel nacional

2.4.- Sistemas de garantías de tiempos máximos en Cantabria

3.- GARANTÍA DE MOVILIDAD: SISTEMA SANITARIO Y PACIENTES DESPLAZADOS.

4.- GARANTÍA DE CALIDAD

4.1.- Libre elección de médico

4.2.- Derecho a segunda opinión médica

MÓDULO 2

TEMA 3.- COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

1.-ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1.1.- Organización funcional del Sistema Nacional de Salud

1.1.1.- Atención Primaria.

1.1.2.- Atención Especializada.

1.2.- Organización territorial del Sistema Nacional de Salud

1.2.1.- Áreas de Salud

1.2.2.- Zonas Básicas de Salud

2.- ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA AUTONÓMICO DE SALUD.

2.1.- Sistema Autonómico de Salud

2.2.- Sistema Sanitario Público de Cantabria

2.2.1.- Definición.

2.2.2.- Características.

2.2.3.- Estructura.

2.3.- Organización territorial del Sistema Sanitario Público de Cantabria.

2.3.1.- Áreas de Salud.

2.3.2.- Zonas Básicas de Salud.

2.3.3.- Mapa Sanitario Autonómico de Cantabria

2.4.- Organización funcional del Sistema Sanitario Público de Cantabria.

2.4.1.- Atención primaria.

2.4.2.- Atención especializada.

- 2.4.3.- Atención a las urgencias y emergencias sanitarias.
- 2.4.4.- Atención a la salud mental y los trastornos adictivos.
- 2.4.5.- Atención sociosanitaria.
- 2.4.6.- Otras estructuras.
- 2.5.- Competencias en el Sistema Sanitario Público de Cantabria**
 - 2.5.1.- Competencias del Gobierno de Cantabria
 - 2.5.2.- Competencias de la Consejería competente en materia de sanidad
 - 2.5.3.- Competencias de las entidades locales
- 2.6.- Organización y funciones de la Consejería de Sanidad.**
- 2.7.- Organización y funciones del Servicio Cántabro de Salud**
 - 2.7.1.- Órganos del Servicio Cántabro de Salud.
 - 2.7.2.- Órganos Periféricos del Servicio Cántabro de Salud
 - 2.7.2.1.- Puestos directivos
 - 2.7.2.3.- Estructura y Organización de los Hospitales
- 2.8.- Organización y funciones del IDIVAL**
- 2.9.- Organización y funciones de la Fundación Marqués de Valdecilla**
- 2.10.- Organización y funciones del Hospital Virtual Valdecilla S.L.**

TEMA 4.- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1. EMPLEADOS PÚBLICOS EN EL SECTOR SANITARIO:

- 1.1.- Planteamiento
- 1.2.- Personal funcionario
- 1.3.- Personal Laboral
- 1.4.- Personal Estatutario

2.- NORMATIVA EN MATERIA DE PERSONAL ESTATUTARIO DE CANTABRIA

- 2.1.- Clasificación.
- 2.2.- Planes de ordenación de recursos Humanos
- 2.3.- Ordenación del personal
- 2.4.- Derechos y deberes
- 2.5.- Selección
- 2.6.- Provisión
- 2.7.- Situaciones Administrativas.
- 2.8.- Retribuciones.
- 2.9.- Jornada y permisos.
- 2.10.- Régimen Disciplinario.
- 2.11.- Régimen de compatibilidades.

Acceso Online:

- A través de la plataforma **SOFOS moodle** y mediante conexiones personalizadas con usuario y contraseña, se podrá acceder al Aula Virtual.
- Existirá un **FORO GENERAL** de participación Online, donde el alumno puede plantear dudas y emitir opiniones respecto del contenido de los Módulos.